

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEIMAR S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10H15, en el local de la empresa situado en el primer piso año del edificio denominado Inrapallo que se levanta sobre el solar de las calles Eugenio Almazán y Miguel H. Alcivar de la ciudadela Kennedy Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SEIMAR S.A., señores Seiler Zerega Ricardo Vicente, propietario de cuatrocientas noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones; y Bravo Samaniego Gabriela Yesenia, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, también se encuentra presente el señor Sempertegui López Mario Alejandro en calidad de Gerente General de la compañía. Preside la sesión en Señor Seiler Zerega Ricardo Vicente, quien es así designado por los accionistas y actúa como secretario el gerente general señor Sempertegui López Mario Alejandro, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, estableciendo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado. En consecuencia, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal, de conformidad con el artículo 238 de la referida ley, con el objeto de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2018
- 3.- Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Una vez conocido el orden del día, los señores accionistas resuelven lo siguiente:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018. - Toma la palabra el señor Seiler Zerega Ricardo Vicente, quien manifiesta que hay que revisar el Informe de Gerencia General el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por

ciento del capital de la empresa PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018. - Toma la palabra la señora Bravo Samaniego Gabriela Yesenia y el señor Seiler Zerega Ricardo Vicente en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. PUNTO TRES: REVISAR Y

APROBAR LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. Toma la palabra el señor Seiler Zerega Ricardo Vicente y la señora Bravo Samaniego Gabriela Yesenia en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2018 elaborado por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que, concluido, procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al Inicio. - El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión. siendo las 11h30 horas. - Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica


Ricardo Vicente Seiler Zerega
Accionista
Presidente de la Junta


Gabriela Yesenia Bravo Samaniego
Accionista


Mario Alejandro Sempertegui López
Gerente General - Secretario